



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1022
ANT. : ORD. SEREMI N°516 de fecha 28.04.2025 que remite para Firma Resciliación del Convenio de Cooperación Barrio Villa Chica, Antofagasta. Res. Ex. SERVIU N°919 de fecha 09.04.2024 que Aprueba Convenio OC Villa Chica ORD. SERVIU N°808/2025 Solicita Regularizar Rendiciones Convenio OC Villa Chica ORD. SERVIU N°1011/2025 Solicita Regularizar Rendiciones Convenio OC Villa Chica.

MAT. : Solicita pronunciamiento como proceder respecto Solicitud de Restitución de Recursos del Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución de la Obra de Confianza de Barrio Villa Chica, Antofagasta y gestiones conexas.

ADJ. : Res. Ex. SERVIU N°919 de fecha 09.04.2024 que Aprueba Convenio OC Villa Chica.
ORD. SERVIU N°808/2025 Solicita Regularizar Rendiciones Marzo Convenio OC Villa Chica.
ORD. SERVIU N°1011/2025 Solicita Regularizar Rendiciones Abril Convenio OC Villa Chica.
ORD. SEREMI N°516 de fecha 28.04.2025 que remite para Firma Resciliación del Convenio de Cooperación Barrio Villa Chica, Antofagasta.

Antofagasta, 07 mayo 2025

A : PAULA MONSALVES MANSO
SEREMI MINVU REGIÓN DE ANTOFAGASTA
DE : VICTOR GALVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar y enmarcado en la intervención del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Antofagasta, puntualmente el Barrio Villa Chica y Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de la obra de confianza "Demolición sede social en ruinas", suscrito entre SERVIU Región de Antofagasta e Ilustre Municipalidad de Antofagasta con fecha 31 de enero 2024 y aprobado por SERVIU mediante Resolución Exenta N°919 de fecha 09 de abril del 2024, tengo a bien informar incumplimientos reiterados por parte del municipio como unidad técnica responsable, respecto de los procesos de gestión interna para licitar y ejecutar los servicios de demolición comprometidos como obra de confianza y en idéntico tenor, incumplimientos en los procesos de rendiciones plataforma SISREC, contabilizados desde la fecha de transferencia de recursos efectuada en mayo 2024 al día de hoy.

Conforme a lo anterior y en apego a la normativa que rige el proceso de rendiciones asociada a la transferencia de recursos con otras entidades públicas, nos vemos en la obligatoriedad de solicitar al municipio la restitución de los recursos, requiriendo primeramente de su visto bueno o instrucción de cómo proceder, para no entorpecer o afectar los procesos de resciliación y renovación del Convenio de Cooperación del Barrio Villa Chica, que se encuentra gestionando equipo SEREMI MINVU del Programa Quiero Mi Barrio con el Municipio y SERVIU, acorde al ORD. SEREMI N°516 de fecha 28 de abril 2025 remitido a nuestro servicio; en complemento esta acción se conformará como

un incumplimiento de los compromisos políticos-administrativos que sostuvo el programa con la comunidad y eventualmente conllevará la modificación de la citada obra de Confianza, ya que los terrenos a demoler son de administración municipal.

A la espera de su pronta respuesta,

Saluda atentamente a Ud.

**VÍCTOR EDUARDO GÁLVEZ ASTUDILLO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

CGT/CLA/AMH/DMJ

Distribución

- PAULA MONSALVES MANSO - SEREMI MINVU - PMONSALVES@MINVU.CL
- MARIETTA MÉNDEZ CARVAJAL - SECRETARIA TÉCNICA -S- PQMB - MMENDEZ@MINVU.CL
- KATTERINE RICARDI REYES - ANALISTA URBANO PQMB SEREMI MINVU - KRICARDIR@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SEREMI MINVU CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- DAVID MORAGA JOFRE - JEFE -S- DEPTO. TÉCNICO - DMORAGA@MINVU.CL
- ANDREA MERINO HERRERA - ENCARGADA -S- ÁREA OBRAS URBANAS - AMERINOH@MINVU.CL
- CRISTIAN LUZA ALVAREZ - ENCARGADO UNIDAD DE DISEÑOS URBANOS - CLUZA@MINVU.CL
- CRISTIAN GODOY TELLEZ - ENCARGADO PRB SERVIU - CGODOYT@MINVU.CL
- CLAUDIO YAÑEZ - ENCARGADO-S- PRB SERVIU - CYANEZC@MINVU.CL
- MARJORIE GAHONA TABILO - DEPTO. TÉCNICO SERVIU - MGAHONA@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES - SERVIU - OFPAANTOF@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA C. - ENCARGADA TRANSPARENCIA APUC - LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SÁNCHEZ - ENCARGADO -S- TRANSPARENCIA APUC - SSANCHEZM@MINVU.CL

Ley de Transparencia Art 7.G